

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Santander Dirección Regional

CONCEJO DE TODOS POR UNARAMANGA NUEVO PAIS anilla Unica 10/04/C018

Hora:

10:51 a.m.

Folios:

6 Radicado CER: 5628/5628

68-10000

Bucaramanga,

ICBF-Cecilia de La Fuente deplosma EXPRESS Al contestar cite No.: S-2018-186656-6800

Fecha: 2018-04-09 08:35:50

Enviar a: JORGE YESID VERA REYES

No. Folios: 6

Señor **JORGE YESID VERA REYES** Secretario General Concejo de Bucaramanga Carrera 11 N° 34 -52 Fase II Alcaldía Municipal de Bucaramanga-Santander Ciudad

Asunto: RESPUESTA PARA EL DEBATE AL CONTROL POLITICO AL MALTRATO DE NINOA, NINAS Y ADOLESCENTES

Cordial Saludo

En respuesta a la solicitud sobre casos de Niños, Niñas y adolescentes Víctimas de violencia se da a conocer y según competencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se da respuesta a las preguntas número 1 y 7 de la siguiente manera:

1. Cuantos hogares de paso dispone la Alcaldía de Bucaramanga para el Restablecimiento de los Derechos de los menores de edad.

Se puede precisar que a la fecha la Institución que cuenta con Licencia de Funcionamiento vigente es la Fundación Laical Miani - FULMIANI para la modalidad Hogar de Paso que por el momento no ha sido contratado por ningún Ente Territorial, teniendo en cuenta que la supervisión directa la realiza el Ente contratante.

2. Respuesta ICBF respecto al acompañamiento técnico para la implementación de los hogares de paso

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se realiza asistencia técnica respecto a la modalidad Hogar de paso el dia 28 de marzo de 2017 respecto a la sub-modalidades, según lo indicado en el Lineamiento de Modelo y Modalidades, respecto a los posibles postulantes

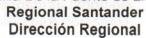
Calle 1N No. 16D-86 Barrio la Juventud Bucaramanga - Colombia PBX: 6972100 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas



República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras





(familias y Operadores), y el equipo interdisciplinar que requiere dicha modalidad. (se anexa acta).

Por otra parte, el dia 3 de abril de 2017 en reunión en sala de juntas de la Regional Santander: la Coordinadora de Asistencia Técnica Edilma Pinto, La doctora Maria Adela Pulido, Secretaria del Interior, Maria del Pilar Florez Coordinadora Programa Primera Infancia de la Alcaldía de Bucaramanga, Javier Tinjaca Abogado de la Secretaria del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, Mario Hernán Torres Enlace Regional Santander, Genny A. Carvajal referente Regional y la Directora Margy Leon de Buitrago, cuyo objetivo es dar claridad respecto a la competencia que tiene el ICBF respecto a la modalidad (Otorgar Licencia de Funcionamiento) según Lineamientos establecidos los cuales han sido enviados por correo electrónico para la respectiva revisión que determinen las especificaciones y directrices propias de la Modalidad.

Es pertinente aclarar que el oficio recibido por parte de la Doctora Maria Beatriz Adela Pulido, fueron remitidos a la oficina de Aseguramiento de la Calidad referente al listado de entidades certificadas para el manejo de hogares de Paso, respuesta que se envió con radicado S-2017-190980-6800 de fecha 17 de abril de 2017.

Cordialmente.

DARIO MANTILLA SANMIGUEL

Director Regional (E) Regional Santander

Anexo: cinco (5) folios

Aprobó: Dario Mantilla Sanmiguel - Director Regional (E) – Regional Santander Revisó: Niyoli Hernández Cáceres - Responsable Protección Regional - GAT- Regional Santander Proyectó: Isabel Cristina Morales Rueda – Profesional Universitario- GAT – Regional Santander

Calle 1N No. 16D-86 Barrio la Juventud Bucaramanga - Colombia PBX: 6972100 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas



Bucaramanga, 2 de Abril 2018

Doctora: MARGY LEON DE BUITRAGO Directora ICBF Regional Santander

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: E-2018-159788-6800

Fecha: 2018-04-02 15:42:32

No. Folios: 1

Remite: FULMIANI - FUNDACION LAICAL MI

REF. HOGAR DE PASO

Fratemai saludo.

Como entidad que ha estado asesorando, el proceso de implementación de la Hogar de Paso en Bucaramanga, me permito informar que el 15 de Febrero enviamos propuesta de atención integral para niños, niñas en la modalidad Hogar de Paso, a la Alcaldía de Bucaramanga -Secretaria de Interior-posteriormente nos reunimos en dos ocasiones con el profesional a cargo para abordar el tema de Presupuesto, según los parámetros estipulados por la Alcaldía.

A la fecha no hemos vuelto a tener comunicación alguna. Por esta razón hoy 2 de Abril, le enviamos carta a la Secretaria de Interior, para que nos informen sobre el interés de continuar con el proceso en aras de optimizar y dar servicio las instalaciones previstas para tal fin.

Atentos a sus inquietudes y sugerencias.

Cordialmente,

LIC. PEDRO JOSÈ MORA BARRERA

Director

c.c. ALBA ASUCENA NAVARRO FERNANDEZ SECRETARIA DEL INTERIOR Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 43 – 49 B. Alfonso López
Tel 6420044 Móvil 3013114860 3013110567
fundacioniaicalmiani@gmail.com
Bucaramanga- Santander



ng Angle a gun

and the second of the second o

The state of the Company of the Company of the state of t

and the second of the second o

Sequeles, and the results are upon the contract of

AND THE RESERVE TO THE PARTY OF THE PARTY OF

gyamines e tilel

The state of the s



Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO Subproceso: Código Código de la Socia (a Subproceso)

Código Código de la Serie /o- Subserie
General (TRD)
2000 2000-73



Bucaramanga, 29 de marzo 2017

DESPACHO SECRETARÍA

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: E-2017-159466-6800

Fecha: 2017-04-03 09:38:33

No. Folios: 1

Remite: ALCALDIA DE BUCARAMANGA - SEC

Doctora
MARGY LEON DE BUITRAGO
Directora Regional Santander
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
E.S.D

Asunto: Lista de entidades certificadas para el manejo de hogares de paso

De manera muy atenta me dirijo a usted, con el fin de solicitarle formalmente, el acompañamiento técnico para la implementación del hogar de paso; al igual que de la base de datos del ICBF nos facilite una lista de las fundaciones, corporaciones u otras entidades certificadas por su Instituto, las cuales cuenten con capacidad y cumplan los requisitos para el manejo de hogar de paso en el área metropolitana de Bucaramanga.

MARÍA BEATRIZ ADELA PULIDO LAMUS Secretaria del Interior

and an interior

Proyectó: Econ. Nelson Javier Tinjacá – CPS Revisó: Ing. Lina Marcela Alvernia Arias – Ases







Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 Página Web: www.bucaramanga.gov.co Código Postal: 680006 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente de Lleras Regional Santander Dirección Regional



68-10000

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras Al contestar cité No. : \$-2017-190980-6800

Fecha: 2017-04-17 16:19:35

Enviar a: MARIA BEATRIZ ADELA PULIDO LAM

No. Folios: 1

Bucaramanga,

Doctora

MARIA BEATRIZ ADELA PULIDO LAMUS
Secretaria del Interior
Alcaldía de Bucaramanga
Calle 35 N° 10-43 Centro Administrativo
Edificio Fase I
Bucaramanga (Santander)

Asunto: Lista de entidades certificadas para el manejo de Hogares de Paso.

Respetada Doctora;

De manera atenta, me permito enviar la información solicitada sobre las fundaciones, corporaciones y otras entidades que cuentan con Licencia de Funcionamiento para prestar el Servicio Público de Bienestar Familiar en la modalidad de HOGAR DE PASO, en el área metropolitana y a nivel departamental, las cuales son:

Área metropolitana	Corporación para el fomento y desarrollo social de Santander "CORFODESAN"
Nivel Departamental	Fundacion Hogar Niño Jesús de Belén. (Municipio de San Gil)
	Fundacion Revivir "FUNDAREVIVIR" (Municipio de Barrancabermeja)

Qalle 1N No. 16D-86 Barrio la Juventud Bucaramanga - Colombia PBX: 6972100 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

Estamos cambiando el mundo

Doctora MARIA BEATRIZ ADELA PULIDO LAMUS Secretaria del Interior Alcaldía de Bucaramanga

Página 2 de 2

Las instituciones anteriormente referidas son las que cumplen con los requisitos legales, de capacidad y manejo de la modalidad de Hogar de Paso.

Cordialmente.

MARGY LEON DE BUITRAGO Directora Regional (E) Regional Santander

Aprobó: Margy León de Buitrago – Directora Regional (E) – Regional Santander
Revisó: Viviana Vesga – Abogada contratista – Dirección Regional – Regional Santander
Proyectó: Elibeth J. Contreras – Enlace Oficina Aseguramiento de la Calidad – Regional Santander
Isabel Cristina Morales – Enlace Oficina Aseguramiento de la Calidad – Regional Santander



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ F9.P1.MI 09/12/2016

Versión 3 Página 1 de 1



	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº		
Hora: 9:53 am	Fecha: 28 de marzo 2017		
Lugar:	Regional Santander - Bucaramanga		
Dependencia que Convoca:	Secretaria del Interior Alcaldía Bucaramanga – Javier Tinjacá- Asesor de Proyectos		
Proceso:	Hogar de Paso		
Objetivo:	Brindar Asistencia Técnica de modalidad Hogar de Paso por medio telefónico		

Agenda: Recepción de llamada telefónica.

Asistencia Técnica de modalidad Hogar de Paso.

Desarrollo

Se brinda Asistencia Técnica de modalidad Hogar de Paso respecto a las sub-modalidades, lo estipulado en el lineamiento, los posibles postulantes (familias y operadores), el equipo biopsicosocial que requiere el operador.

El señor Javier Tinjacá solicita información de operadores que ya cuentan con la licencia ICBF y que se encuentran en el área metropolitana.

Decisiones:

Enviar por correo los lineamientos con las especificaciones necesarias y la información de CORFODESAN, operador del municipio de Piedecuesta.

Compromisos / tareas		Responsables		Fechas	
Envió de correo con la información requerida		Mario Torres Asistencia Técnica		28/03/2017	
		FIRMA ASISTENTE	\$		
Nombre	Cargo / C	Cargo / Dependencia			Firma
Mario Torres	Psicólogo Asistencia técnica		ICBF		11/2/1
Javier Tinjacå	Asesor de	e proyectos	Alcaldia de Bucaramang	8	Hand
en grande anderstande de de des sonne de mentra de la la la Paris de la la la la Paris de la		,		/	11
Próxima reunión	Fecha		Hora		Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Guarquer copia impresa de aste documento en considera como COPIA NO CONTROLADA

Eshemos cambiando el mundo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE AGUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS FERSONALES DEL ICES Y A LA LEY 1581 DE 2012.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ F9.P1.MI

09/12/2016

Versión 3

Página 1 de 3



	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº			
Hora: 9:30 am	Fecha: 3 de Abril del 2017			
Lugar:	Sala de Juntas Dirección Regional Santander			
Dependencia que Convoca:	SNBF-Regional Santander			
Proceso;	Hogar de Paso y Casa Búho			
Objetivo:	Lineamientos ICBF			

Nos reunimos en la sala de juntas de la Dirección Regional Santander la Directora Regional ICBF – Dra. Margy León de Buitrago, La Dra. Edilma Pinto – Coordinadora de Asistencia Técnica Regional Santander ICBF, Maria Adela Pulido Secretaria del Interior Alcaldía de Bucaramanga, Maria del Pilar Flórez Coordinadora Programa Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Bucaramanga, Javier Tinjacá Abogado de la Secretaria del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, Mario Hernan Torres enlace Regional ICBF y Genny A. Carvajal A. – Referente Regional SNBF, con el fin de tratar dos temas importantes para la Alcaldía de Bucaramanga que es la garantía del funcionamiento del Hogar de Paso y la Meta de Plan de Desarrollo Implementación del programa Centro de Atención Nocturno Casa Búho.

La Doctora Maria Adela manifiesta su preocupación por el no funcionamiento del Hogar de Paso en la ciudad de Bucaramanga y solicita a la Dra. Margy la directriz para contratar con un operador, la Dra. Margy manifiesta que el ICBF solo aprueba las licencias de funcionamiento de estos Hogares y que debe ser de acuerdo a unos lineamientos establecidos por el nivel nacional, Mario interviene y aclara que la Alcaldia de Bucaramanga a través del Dr. Javier Tinjacá ya había manifestado la preocupación del funcionamiento del Hogar de Paso en la ciudad de Bucaramanga afirmando al Dr. Javier que el ICBF no podia recomendar a ningún operador debido a que solo su competencia era aprobar su licencia de funcionamiento, la Dra. Maria Adela insiste que es fundamental para la administración realizar un proceso de contratación que cumpla con las normas establecidas por la ley y agradece al ICBF el poder entrega los lineamientos para realizar la búsqueda del Operador, pero solicita a la Directora que le indique que operadores se encuentra realizando esta modalidad en la ciudad de Bucaramanga ya que por parte de la Alcaldía se ha buscado y no se ha presentado ninguna oferta, la Dra. Margy insiste que varios municipios del Área Metropolitana ya tienen operando esta modalidad en sus municipios y hace referencia al Municipio de Piedecuesta que ya tiene contratado 6 cupos y que el ICBF no pude recomendar a ningún operador debido a que esta modalidad no es contratada por el ICBF sino por el municipio y que la función del ICBF es otorgar las licencias de funcionamientos de acuerdo a unos lineamientos establecidos, el Dr. Mario interviene y manifiesta que a través del correo electrônico realizará la entrega de estos lineamientos a la Alcaldía de Bucaramanga para que puedan realizar la contratación con el operador que cuente con la licencia de funcionamiento debidamente actualizada.

La Dra. Maria del Pilar Florez toca el tema de la implementación del Programa Centro de Atención Nocturno Casa Búho, afirma que el Municipio de Bucaramanga el año 2016 ha trabajado de la mano con el ICBF especialmente con la Dra. Margy para sacar adelante esta meta del Plan de Desarrollo, manifiesta que se está buscando la adecuación de un sitio que sea del Municipio para implementar dicho programa que en estos días se está mirando por parte del municipio el desalojo de una vivienda que es del municipio pero que estaba siendo para santería y otras cosas no legales y que posiblemente se podría adecuar para dar inicio a este programa, la Dra. Margy afirma que esa modalidad no se encuentra en la ciudad de Bucaramanga que por parte de ICBF se ha podido articular con la alcaldía solicitando al nivel

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Estamos cambiando el mundo



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 09/12/2016

Versión 3 Página 2 de 3



nacional a la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia la posibilidad de implementación de esta modalidad en el municipio ya que la Regional Santander ICBF no la tiene implementada, manifiesta que en el mes de diciembre se envió un oficio a la secretaria de Desarrollo Social para poder dar un concepto por parte de la Subdirección de Gestión Técnica del ICBF pero a la fecha no se tiene conocimiento de esta respuesta.

La Dra. Margy afirma a la Alcaldía de Bucaramanga que debe contar con un sitio específico para que pueda operar y que se adecue a los lineamientos del ICBF, que cuente con una entrada fácil de acceso y sea seguro la estadia de los niños y niñas en el sito escogido, la Dra. Maria del Pilar asegura que las condiciones se van a cumplir de acuerdo a los lineamientos del ICBF.

Siendo las 11:00 am se da por terminada la reunión.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Estamos cambiando el mundo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

24



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

09/12/2016

Versión 3

Página 3 de 3



Nombre Lowier Tingues Pavada	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma /
	. 0 /		4
	Apoyo Proyectos SI	Alcald Bucara	A CHANNE
AT CH LAND WAS VINITED IN THE	S. INTERIOR -BLANCA	IMPO RIGIDUSE	1600 -
Jana Del Pilar Hora	Sin Dlo Social Cood ?	Figaver dololosa	Warde He
ENLY & CLEWALLE &	Contrahister FOBF SUOF	DOOF (Jacrel Cherry
Hospy less de B	Quector R(E)	ICBF	1/
Flino (Virto 6	Coord GAT	Dest)	7746
claudia / Bernys	1	ICDF	620
- (4 8 8) 7 (-1 11 11 11 11	4-0-1-17		
		Topic American	
A			
The state of the s			
	2.61		
×			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Estamos cambiando el mundo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.